

COMUNICADO

25 de agosto de 2026.-

Asunto: Suspensión temporal de clases

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarles cordialmente, y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, informamos que durante los últimos días se han realizado diversas **evaluaciones técnicas de la infraestructura del establecimiento y de las condiciones necesarias para dar continuidad al proceso educativo.**

Como resultado de estas evaluaciones, se ha determinado la necesidad de realizar trabajos de reparación y adecuación en distintas dependencias del colegio, incluyendo aspectos relacionados con la **infraestructura y la seguridad del sistema eléctrico.**

Por esta razón, y con el propósito de realizar estos trabajos de manera adecuada y segura, informamos que **las clases se mantendrán suspendidas los días miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de agosto.** Nuestro objetivo es **retomar las actividades académicas el lunes 31 de agosto**, contando con las condiciones necesarias para recibir de manera segura a nuestros estudiantes y colaboradores.

Lamentamos los inconvenientes que esta suspensión pueda ocasionar a nuestras familias. Sin embargo, como establecimiento tenemos la responsabilidad de adoptar las medidas necesarias para **resguardar la seguridad y el bienestar de toda nuestra comunidad educativa.**

Respecto de la actividad de septiembre denominada **"Gala Folclórica"**, informamos que esta **ha sido reestructurada y se realizará como una muestra interna con participación de los cursos.** Esta actividad será de **carácter voluntario**, considerando a quienes ya cuentan con la vestimenta preparada. Para aquellos estudiantes que no dispongan de traje, **se contemplarán alternativas que les permitan participar de la presentación.** Los detalles de su realización serán informados oportunamente, una vez retomadas las actividades académicas.

Durante estos días, el establecimiento **se mantendrá operativo entre las 8:00 y las 16:00 horas**, tanto para recibir las colaboraciones que están siendo gestionadas por el **Centro General de Padres y Apoderados (CGPA)** como para atender aquellas situaciones particulares en las que el colegio pueda brindar apoyo u orientación.

Agradecemos sinceramente su comprensión y colaboración frente a las medidas adoptadas, cuyo principal propósito es generar las condiciones necesarias para un **retorno seguro y responsable a clases.**

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Inspectoría General
Colegio San Martín